

16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 29 de junio de 1992.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

22559 *RESOLUCION de 8 de julio de 1992, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1.239/1992, y otros.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1239, de 3 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1239/92, al forjado de viguetas pretensadas «T-13», fabricado por «Pretensados Castro, Sociedad Anónima», con domicilio en Mancha Real (Jaén).

Resolución número 1240, de 3 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1240/92, al forjado de viguetas armadas «Zamora», fabricado por «Cándido Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución número 1241, de 3 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1241/92, al forjado de viguetas armadas «Alvisa», fabricado por «Cándido Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución número 1242, de 3 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1242/92, al forjado de viguetas pretensadas, fabricados por «Pretensados López, Sociedad Anónima», con domicilio en Torredonjimeno (Jaén).

Resolución número 1243, de 3 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1243/92, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Pretensados López, Sociedad Anónima», con domicilio en Torredonjimeno (Jaén).

Resolución número 1244, de 9 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1244/92, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Prefabricados Tehor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santo Tomé (Jaén).

Resolución número 1245, de 9 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1245/92, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Prefabricados La Alparata, Sociedad Limitada», con domicilio en Mojácar (Almería).

Resolución número 1246, de 16 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1246/92, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Moncova de Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Zamora.

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 8 de julio de 1992.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

22560 *RESOLUCION de 9 de julio de 1992, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1247/1992, y otros.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1247, de 16 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1247/92, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Moncova de Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Zamora.

Resolución número 1248, de 16 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1248/92, al forjado de viguetas armadas fabricado por «Moncova, Sociedad Limitada», con domicilio en León.

Resolución número 1249, de 16 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1249/92, al forjado de viguetas armadas, bricado por «Moncova, Sociedad Limitada», con domicilio en León.

Resolución número 1250, de 30 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1250/92, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Forjados La Mota, Sociedad Limitada», con domicilio en Alcalá la Real (Jaén).

Resolución número 1251, de 30 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1251/92, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Hormigones Carpio, Sociedad Anónima», con domicilio en El Carpio (Córdoba).

Resolución número 1252, de 30 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1252/92, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Vigas Mazo», con domicilio en Calahorra (La Rioja).

Resolución número 1253, de 31 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1253/92, al forjado de losas armadas, fabricado por «Forsecusa», con domicilio en Segovia.

Resolución número 1254, de 31 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1254/92, a las viguetas pretensadas, fabricadas por «Prefabricados Mercadal, Sociedad Anónima», con domicilio en Mahón (Menorca).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 9 de julio de 1992.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

22561 *RESOLUCION de 10 de julio de 1992, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1.255/1992, y otros.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1255, de 31 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1256/92, al forjado de viguetas pretensadas fabricadas por «Prefabricados Mercadal, Sociedad Anónima», con domicilio en Mahón (Menorca).

Resolución número 1256, de 31 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1256/92, al forjado de viguetas armadas fabricado por «Materiales de Construcción Rampuixa, Sociedad Anónima», con domicilio en Ibiza.

Resolución número 1257, de 31 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1257/92, al forjado de viguetas pretensadas «T-20», fabricado por «Materiales de Construcción Rampuixa, Sociedad Anónima», con domicilio en Ibiza.

Resolución número 1258 de 31 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1258/92, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Vigas Pellicer, Sociedad Limitada», con domicilio en Sangonera La Seca (Murcia).

Resolución número 1259, de 31 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1259/92, al forjado de viguetas pretensadas «P-13», fabricado por «Vigas Pellicer, Sociedad Limitada», con domicilio en Sangonera La Seca (Murcia).

Resolución número 1260, de 31 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1260/92, al forjado de viguetas pretensadas «P-20», fabricado por «Vigas Pellicer, Sociedad Limitada», con domicilio en Sangonera La Seca (Murcia).

Resolución número 1261, de 31 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1261/92, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Prefabricados García, Sociedad Anónima», con domicilio en Jinamar (Gran Canaria).

Resolución número 1262, de 31 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1262/92, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Prefabricados Archipiélago», con domicilio en Arinaga (Gran Canaria).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que